



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.576-1

MAT: APRUEBA CONTRATO
CAROLINA TOLOZA
GALVEZ.-

LAJA, 26 MAR. 2014

VISTOS:

- 1.- Memo N° 01 de fecha 05.03.14 de la Coordinadora del Centro de Apoyo Psicopedagógico, debidamente autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Contrato de Trabajo: Srta. Carolina Ester Toloza Galvez, celebrado con fecha 13.03.14.
- 3.- Las disposiciones del Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** el contrato de trabajo suscrito entre la I. Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre	Carolina Ester Toloza Galvez
R.u.t.	
Cargo	psicóloga
Establecimiento	CEIA "Rubén Campos López"
Jornada	06 hrs., integración
Establecimiento	escuela F-1227 "Amanda Labarca"
Jornada	12 hrs., gestión
Establecimiento	escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi"
Jornada	08 hrs., integración 08 hrs., Sep
Establecimiento	Microcentro (escuela G-986, G-983, G-1203)
Jornada	02 hrs., Sep
Establecimiento	escuela G-982 "Puente Perales"
Jornada	04 hrs., Sep 04 hrs., integración
Inicio	13 de marzo 2014
Hasta	28 de febrero 2015

- 2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

- 3.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional
- Control
- Daem (5), Archivo SSMM